I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO Nº 402

CHIGUAYANTE, 02 MAR 2011

VISTOS : Decreto Nº 266 de fecha 07 de febrero de 2011 que acepta la oferta y adjudica el Trato Directo "Terminación Recuperación Espacios Públicos" al oferente Rodrigo Garcés Jara; Contrato de fecha 24 de febrero de 2011 suscrito entre la Municipalidad de Chiguayante y el oferente Rodrigo Garcés Jara y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :Ratifícase Contrato de fecha 24 de febrero de 2011 del Trato Directo "Terminación Recuperación Espacios Públicos", suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y el oferente Rodrigo Garcés Jara por un monto total de $12.518.686.- impuestos incluidos y un plazo de ejecución de obras de 49 días corridos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE SECRETARIO MUNICIPAL

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE ALCALDE

TOMÁS SOLÍS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/JLZ/jmg

Distribución:
- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Sr. Hugo Abarca Valenzuela (ITO)
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación.
- ☐ Secretaría Municipal ✓
- ☐ Interesados

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE DIRECCION JURIDICA

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA. 12:00
FIRMA: 02/03/11